Adeudo SEPA

ORDEN ADEUDO SEPA

√ Estoy conforme con que se carguen directamente a mi cuenta los importes derivados de las facturas emitidas por los servicios de los cuales disfrute en Captioma Galicia, S.L. En caso de error o movimiento no autorizado, puedo solicitar en mi entidad financiera la devolución del recibo bajo las condiciones de servicio de ésta, que en ningún momento son responsabilidad de Captioma Galicia, S.L., ni en lo referente a plazos ni a cargos o comisiones. Las devoluciones efectuadas por error del cliente, por insuficiencia de saldo o por otros motivos ajenos a la responsabilidad de Captioma Galicia, S.L. suponen el hecho de impago y pueden ser objeto de reclamación, incluyendo cargos adicionales o comisiones soportadas.

√ Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el cliente (deudor) autoriza a Captioma Galicia, S.L. (acreedor) a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

√ Tipo adeudo: recurrente

Datos acreedor:

Captioma Galicia, S.L., B32482598. C/Teluro 2, bajo, 32004 Ourense.
Cuenta destino: (Caixabank) ES17 2100 4832 3922 0018 7986
Contacto: captioma@captioma.gal - 988 982 434

Protección de datos de carácter personal

Captioma Galicia, S.L., con CIF B32482598, es la Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

- **Fines y legitimación del tratamiento:** mantener una relación comercial dentro de la actividades

educativas, de ocio y tecnológicas ofertadas por Captioma Galicia, S.L.(por interés legítimo del responsable, art. 6.1.f GDPR) y envío de comunicaciones de productos o servicios (con el consentimiento del interesado, art. 6.1.a GDPR).

- **Criterios de conservación de los datos:** se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia y cuando ya no sea necesario para ello, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.
- **Comunicación de los datos:** no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal o por necesidades justificadas dentro del marco operativo de Captioma Galicia, S.L., como por ejemplo los destinatarios de nuestras facturas en el marco de gestión administrativa externa o los nombres y datos de contacto (sólo en caso de usuarios mayores de edad) de clientes o usuarios relacionados con servicios organizados con colaboradores.
- **Derechos que asisten al Interesado:**
  - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
  - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y de limitación u oposición a su tratamiento.
  - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.
- **Transferencias internacionales:** no se aplica.
- **Contactos relativos al tratamiento de datos personales:** captioma@captioma.gal. C/ Teluro 2, 32004 Ourense

---

Este proceso de firma digital simple se ajusta a lo estipulado en el reglamento eIDAS (REGLAMENTO (UE) No 910/2014), y dadas las características y el alcance de la transacción se considera una expresión identificativa y válida de la voluntad del firmante para aceptar los términos establecidos en este documento. La firma electrónica simple hace referencia a fuentes de datos electrónicos que identifican a un firmante y a la integridad del documento firmado. El firmante ha recibido este documento en una cuenta de correo electrónico a la que sólo él tiene acceso, ha accedido de forma voluntaria e informada y ha confirmado con instrucciones claras y explícitas. Esta clase de firma tiene valor probatorio ante un tribunal, no pudiendo ser denegable ni inadmisible.

X

X

Firmado por Pablo Novoa
Firmado el: September 8, 2021

verified by approveme

Certificado de firma

Nombre del documento: Adeudo SEPA

ID exclusivo de documento: 5A456B11A2F15C07EA162404510F8DDE51C643B4

LEGALLY SIGNED USING WPesignature
Build. Track. Sign Contracts.

Marca temporal	Auditoría
August 27, 2021 12:31 pm CEST	Adeudo SEPA Uploaded by Pablo Novoa - gestion@captioma.gal IP 159.147.218.246

Este informe de pista de auditoría proporciona un registro detallado de la actividad y los eventos en línea relacionados con este contrato.

N.º de serie de la pista de auditoría2d3350b050a4c404e6ff7c99fb984cb8